



**CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN PATRIMONIAL
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025**

Instituto de Regularización
para el Bienestar Patrimonial

CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA DE REGULARIZACION PATRIMONIAL
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENIDO DEL INDICADOR (ascendente, descendente)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE						JUSTIFICACIONES	
				META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE S/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO					
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F. 4.6.1.1 PROPORON POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TODO LO RELACIONADO CON LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, LA CERTEZA JURIDICA PATRIMONIAL, LA VIVIENDA, Y SUS PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE CONTRIBUYAN AL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DEL CRECIMIENTO SUSTENTABLE CON JUSTICIA SOCIAL.	PROZ_COM_JUS_SOC: Compartida y Justicia Social	Índice de Propiedad	Ascendente	Trianual	84.78%	sí	0.00%	42.40%	21.20%	Justificación Trimestral: El Índice Municipal DE Trosperidad Compartida y Justicia Social se integra con 4 Dimensiones y 10 subdimensiones que miden aspectos de Equidad Económica y Oportunidades; de Empleo, Acceso a Servicios Básicos de Calidad, Vivienda Digital Y Accesible y Participación Ciudadana y Cohesión Social con indicadores de diferentes instituciones externas e internas al municipio . En el tercer trimestre la meta realizada se consideró igual a la programada debido a que los indicadores no han tenido actualizaciones.	
C.4.6.1.1 PROMOVER, VIGILAR Y PARTICIPAR CON ACCIONES DE POLÍTICAS EN LA DISMINUCION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES.	POB_COL_REG: porcentaje de colonias regularizadas.	ascendente	Trianual	100.00%	sí	0.00%	50.00%	25.00%	-	Meta Trimestral: El objetivo es proponer procedimientos ante la ciudadanía para la regularización de la tenencia de la tierra, la certeza jurídica patrimonial legarános así con acuerdo entre los propietarios, quedos ejidatarios, por lo cual hemos logrado un avance del 100% en este segundo trimestre, debido al gran cumplimiento de nuestros componentes y actividades. Meta Anual: el porcentaje alcanzado del 75% va acorde a lo planeado en el trimestre y para finalizar el año esperamos lograr el 100% de cumplimiento	
A. 4.6.1.1.1 REUNIONES PERIODICAS CON LAS COLONIAS IRREGULARES	POR REU PER COL_IJR porcentaje de reuniones periodicas con colonias irregulares	ascendente	trimestral	44	sí	0.00%	22	11	-	Meta Trimestral: se realizaron juntas informativas en las instalaciones del instituto, juntas de sesiones con los beneficiarios, propietarios y ejidatarios para asesorías, reuniones informativas para las colonias se integraron a Programa de Regularización para el Bienestar Patrimonial, así mismo en la atenciónes de Jornadas de Atención Ciudadana nos "cancún une" colonias atendidas con asesorías para que se integren al programa. SM 530, Cuna Maya, Tierra y Libertad, Regiones 100, Los García, San Luis, Rivera I y II, Real del Bosque y os Pinos. Colonias atendidas con ejidatarios: Saché, Colonia Mexico, Colonia Cuna Maya I, Colonia Agua Azul Bonfil (la Chaperanca) Reuniones para firmas de escrituración: Rivera y II, Colonia Santos, Tierra y Libertad II y III, Estrella del Mar, Tucanes, Diamante, Justicia Social, Saché, Cuna Maya Roque, Colonia Mexico, Agua Azul, Los García y Región 100.	
						11	11	11	11	Meta anual: El porcentaje alcanzado del 75% va acorde a lo planeado en el trimestre y para finalizar el año esperamos lograr el 100% de cumplimiento con las reuniones y juntas de beneficiarios para la participación al programa.	
						0.00%	18	9	-	Meta Trimestral: Se realizaron reuniones en las colonias irregulares para darse información sobre documentos y el programa de Regularización para el Bienestar Patrimonial y conformación de comités de electrificación en las colonias atendidas en las Colonia Los Gemelos, Colonia San Luis, Rivera I y el modulo de recepción de Documentos en el domo los Gemelos y domo de la Region 95.	
A. 4.6.1.1.1 REUNIONES PERIODICAS CON LAS COLONIAS IRREGULARES	POR REU PER COL_IJR porcentaje de reuniones periodicas con colonias irregulares	ascendente	trimestral	36	sí	9	9	9	9	Meta Anual: Con miras a llegar al 100% de nuestro objetivo, se ha logrado un 75% de meta anual programada con la finalidad que cada colonia sea regularizada y cuente con los servicios básicos.	

C. 4.6.1.1.2 PROMOVER LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA TÉCNICA Y JURÍDICA A TRAVÉS DEL ESQUEMA DE ESCRITURAS Y/O TITULACIÓN	POR EXP REC COL REG: porcentaje de expedientes recibidos de colonias para regularización	ascendente	trimestral	20	sí	0.00%	10	5	-	100.00%	75.00%		
A. 4.6.1.1.2.1 PRECEPCIÓN, VERIFICACIÓN, DEL EXPEDIENTE PARA INICIAR EL PROCESO DE ESCRITURACIÓN.	'POR EXP PRO ESC: porcentaje de expedientes en proceso de escrituración	ascendente	trimestral	480	sí	0.00%	259	300	-	250.00%	116.46%		
C. 4.6.1.1.3 ELABORACION DE PROYECTOS NOTARIALES; ESCRITURAS Y/O TITULOS DE PROPIEDAD	'POR PRO NOT ELA: porcentaje de proyectos notariales elaborados	ascendente	trimestral	480	sí	0.00%	259	300	-	250.00%	116.46%		
A. 4.6.1.1.3.1 REUNIONES CON EJIDATARIOS PARA INICIAR EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN EN COLONIAS IRREGULARES	'POR REU_EJI_PRO_REC: porcentaje de reuniones con ejidatarios en proceso de regularización	ascendente	trimestral	48	sí	0.00%	24	12	-	100.00%	75.00%		
A. 4.6.1.1.3.2 CONVENIOS DE ENTREGA Y/O RECEPCIÓN DE VIALIDADES Y/O ÁREAS DE CESIÓN PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN PARA EL BIENESTAR PATRIMONIAL	'POR CONVENT_REC_VIA_ARE_CES_Pro_Reg: porcentaje de convenios de entrega y/o recepción de vialidades y/o áreas de cesión, provenientes del programa de regularización.	ascendente	trimestral	48	sí	0.00%	12	7	-	58.33%	39.58%		
A. 4.6.1.1.3.3 ASERORIAS CON BENEFICIARIOS Y EJIDATARIOS	'POR_ASE_EJI: porcentaje de asesorías con ejidatarios	ascendente	trimestral	120	sí	0.00%	60	30	-	100.00%	75.00%		
C. 4.6.1.1.4 ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS TÉCNICOS, PROTOCOLOS PARA SUBDIVISIÓN Y/O LOTIFICACIÓN	'POR_ANT_ELA: Porcentajes de anteproyectos elaborados	ascendente	trimestral	24	sí	0.00%	12	8	-	133.33%	83.33%		

A. 4.6.1.14.1 VISITA DE RECONOCIMIENTO: REVISIÓN DE PLANOS, LEVANTAMIENTOS E IMÁGENES DEL ÁREA.												
C. 4.6.1.15. FOMENTAR Y EJECUTAR LOS PROYECTOS DE VIVIENDA EN MATERIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y SERVICIOS PARA INRAESTRUCTURA PÚBLICA.												
A. 4.6.1.15.1 INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE ELECTRIFICACIÓN PARA LAS COLONIAS IRREGULARES												
A. 4.6.1.15.2. INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE REGULARIZACIÓN Y SERVICIOS PARA LAS COLONIAS IRREGULARES												
A. 4.6.1.15.3. REUNIONES Y VISITAS DE RECONOCIMIENTO CON LA CFE Y/O PRESTADORES DE SERVICIOS												
POR_LEV_REA: Porcentaje de levantamientos realizados	ascendente	trimestral	24	sí	0.00%	14	6	-	100.00%	83.33%		
POR_PRO_EJE_ELE_ELE_SER: Porcentaje de proyectos ejecutados de electrificación y servicios	ascendente	trimestral	108	sí	0.00%	36	21	-	77.78%	52.78%		
POR_COM_INT_COLIRR: Porcentaje de comités ue electricidad integrados	ascendente	trimestral	36	sí	0.00%	12	7	-	77.78%	52.78%		
POR_VIS_CFE_PRE_SER: Porcentaje de visitas realizadas con la CFE y/o prestación de servicios	ascendente	trimestral	24	sí	0.00%	0	0	-	0.00%	0.00%		
NORMA LILIANET GARCIA RAMIREZ AUTORIZO DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION PARA EL BIENESTAR PATRIMONIAL UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ			48	sí	0.00%	24	14	-	116.67%	79.17%		
LUIS FERNANDO DIAZ NUÑEZ REVISOR DIRECCION GENERAL DE PLANEACION MUNICIPAL												
META TRIMESTRAL: Se dio seguimiento a las visitas de reconocimiento para revisión de planos, levantamientos e imágenes ya que en la mayoría de los casos se debe redibujar los planos para facilitar el trabajo en campo como son: Colonia Tierra Y Libertad, Buena Vista, San Vicente, el Cedro I, San Luis, Las Margaritas, Las Huayas, Santa Ana, Santa Rosa, Santa Rosa, Salen entre otros. Meta anual: El porcentaje anual es de 83.33% alcanzado.												12
META TRIMESTRAL: A través de los comités de electrificación, se gestionaron proyectos de electrificación, los cuales requirieron reuniones con personal de la CFE as como redobros en las siguientes colonias; la Chiaapaneca y Emiliano Zapata, los cuales están iniciando obra de electrificación con el fin de poder beneficiar a 204 ciudadanos. Meta anual: El porcentaje alcanzado al trimestre es de 52.78% se pretende alcanzar la meta programa, trabajando de la mano con CFE en beneficio de los ciudadanos.												13
META TRIMESTRAL: Se integraron 7 comité para la electrificación en las colonias como son: Rinconada, Paraíso, As de oso, Emiliano Zapata, Segunda Generación, el Roble, las Penca, la Escondida y la Victoria beneficiando así a un total de 513 ciudadanos. Meta anual: El porcentaje alcanzado al trimestre es de 52.78% se pretende alcanzar la meta programa, trabajando de la mano con CFE en beneficio de los ciudadanos.												14
META TRIMESTRAL: Durante este trimestre no se llevó a cabo ninguna gestión de obra de drenaje o agua potable ya que no se han conformado aun los comité, toda vez que aun no se libera el acta circunstancial de hechos para dar seguimiento a dicho trámite. Meta anual: En esta trimestre no se ha podido avanzar, con las gestiones de obra como drenaje o agua potable ya que no se ha conformado ningún comité.												15
META TRIMESTRAL: Se atendieron en oficina a vecinos de las colonias, Libertad, el Jordán, el Milagro, las Norias, el Pedregal, el Pionero I y II, Tres Reyes cuarta etapa, Diamantis, don Sebastián, Benito Juárez, Copia Buena, colonia Mexico, los Pinos y Carabanchel. Meta anual: El porcentaje alcanzado al trimestre es de 79.17% mismo que se han beneficiados varias colonias irregulares que por hoy ya cuenta con su energía eléctrica directamente.												

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
MUNICIPAL

RAMON ROBERTO SOTO LOZANO
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

REVISO
LUIS FERNANDO DIAZ NUÑEZ
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION MUNICIPAL



INSTITUTO DE REGULARIZACIÓN
PARA EL BIENESTAR PATRIMONIAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ